

26-27

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y CAPITAL INTELLECTUAL

CÓDIGO 23305115

UNED

26-27

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y CAPITAL
INTELECTUAL

CÓDIGO 23305115

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y CAPITAL INTELECTUAL
Código	23305115
Curso académico	2026/2027
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS PARA LA FUNCIÓN DOCENTE EN LA SOCIEDAD MULTICULTURAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Presentación

En la actualidad existe un amplio desarrollo de estudios e investigaciones relacionados con la Gestión del Conocimiento. Los recursos basados en el conocimiento son claves en el desarrollo de las organizaciones. Por ello, los directivos se plantean la necesidad de Gestionar el Conocimiento y generar Capital Intelectual como activos clave para las organizaciones. Con la finalidad de analizar el problema de gestionar el conocimiento se algunos siguientes interrogantes:

- ¿Qué es la Gestión del Conocimiento?
- ¿Cuántos niveles de Conocimiento hay?
- ¿Cuáles son los fundamentos del “Clúster” del Conocimiento?
- ¿Cuál es el valor del Capital Intelectual de una organización?
- ¿Cómo crear una “inteligencia institucional”, un Capital Intelectual Corporativo?
- ¿Cómo establecer un ambiente que estimule la colaboración y el conocimiento compartido?
- ¿Cómo desarrollar e integrar el talento de la personas en el conocimiento organizacional?
- ¿Cómo diagnosticar la Gestión del Conocimiento?
- ¿Cómo implantar una cultura de Gestión del Conocimiento?
- ¿Cómo integrar los recursos de información en la Gestión del Conocimiento?
- ¿Existen variables cuantificables para comprobar la eficacia de la Gestión del Conocimiento?
- ¿Cómo evolucionar del conocimiento individual a la estimulación del conocimiento compartido y multiplicado?
- ¿Cuáles son los facilitadores y las barreras para implantar sistemas de Gestión del Conocimiento?
- ¿Cuál es el papel de la tecnología para organizar y estructurar el conocimiento, Internet, Intranet, Extranet?
- ¿Cómo transformar los datos en conocimiento: Data Mining y Data Warehouse?

En esta asignatura se pretende debatir estas y otras preguntas que se nos plantean ante el reto de los nuevos enfoques acerca de la Gestión del Conocimiento y Capital Intelectual en las organizaciones educativas.

Contextualización

La asignatura es optativa, y se emarca en el Itinerario de Formación del profesorado en la sociedad multicultural, y se relaciona con las asignaturas que abordan estrategias de formación del profesorado en la sociedad del conocimiento, como "Modelos y métodos de formación de educadores en contextos socioculturales" y con "Investigación e interculturalidad en la sociedad del conocimiento".

La contribución al perfil profesional se relaciona con las tareas del profesorado en el análisis y selección de forma continua la información y el conocimiento generado en la organización educativa para crear una base de conocimiento a partir de la cual tomar decisiones apropiadas sobre problemas de gestión e investigación educativas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se proponen como requisitos y recomendaciones para cursar la asignatura, haber cursado una Diplomatura/Licenciatura/Grado y demostrar una adecuada sensibilidad ante los procesos de enseñanza-aprendizaje, conscientes del papel del Capital Intelectual y la Gestión del Conocimiento en la mejora de los procesos formativos y el aprovechamiento de los recursos humanos en las organizaciones educativas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA LUZ CACHEIRO GONZALEZ
mlcacheiro@edu.uned.es
91398-8878
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

ALFONSO JESÚS GIL LÓPEZ
agil@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

ALFONSO JESÚS GIL LÓPEZ
agil@logrono.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Consultar apartado equipo docente

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Aplicar los conocimientos adquiridos en contextos multiculturales y tecnológicos

CG02 - Usar de forma eficaz herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento

CG03 - Comunicarse de forma eficaz con públicos especializados y no especializados utilizando creativamente medios tradicionales y tecnológicos

CG04 - Trabajar en equipo

CG05 - Gestionar procesos de innovación

CG07 - Integrar críticamente la información respetando y promoviendo la justicia y la diversidad cultural

CG08 - Aplicar principios éticos como investigador

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE02 - Adquirir un conocimiento práctico docente e investigador para la mejora continua de las instituciones y sus procesos educativos en entornos multiculturales y tecnológicos

CE03 - Diseñar modelos didácticos interculturales y tecnológicos

CE04 - Desarrollar técnicas y procesos para la indagación, reflexión y análisis en contextos interculturales y tecnológicos

CE07 - Implementar las fases de la metodología de investigación educativa y el uso de aplicaciones informáticas para el análisis y toma de decisiones para la mejora de la investigación-acción docente

CE08 - Diseñar, desarrollar, aplicar e integrar medios y recursos didácticos y tecnológicos que contribuyan al aprendizaje autónomo y colaborativo en el ámbito curricular

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Fundamentar críticamente las Teorías de Gestión del Conocimiento.
- Analizar las herramientas actuales para la Gestión del Conocimiento.
- Proponer alternativas prácticas y modelos para la Gestión del Conocimiento en las organizaciones educativas.
- Aprender a captar, organizar y distribuir el conocimiento en una organización educativa.
- Analizar y aplicar el concepto de la Gestión del Conocimiento y el Capital Intelectual a una institución educativa.

CONTENIDOS

Bloque I. Aspectos generales

Bloque II. El Capital Intelectual.

Bloque III. Gestión del Conocimiento y Capital Intelectual

METODOLOGÍA

La metodología es acorde a las características de la Enseñanza a Distancia, con un sustancial aporte de recursos didácticos, tanto tradicionales (materiales impresos), como digitales (vídeos). El estudiantado cuenta con apoyo constante a través del foro virtual del curso, en el que se promueve el intercambio entre pares. .

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

No hay prueba presencial.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

TRABAJO FINAL

El estudio personal de los textos impresos y digitales relacionados con la Gestión del Conocimiento y del Capital Intelectual será un elemento imprescindible para la plena captación de la temática de la asignatura. En los foros podrá apreciarse el nivel de dedicación y conocimiento adquirido y la calidad de las investigaciones personales o grupales realizadas. El trabajo final que hay que presentar, y que constituye la evaluación del módulo, se compone de dos partes. Una primera parte teórica y una segunda parte aplicada.

Primera parte

En la primera parte se deberá realizar una síntesis, como mínimo de 20 páginas de extensión, en la que se explique el significado y la importancia actual de la Gestión del Conocimiento y del Capital Intelectual en las organizaciones y en la sociedad en general. Se trata de hacer un comentario crítico de las lecturas que se hayan realizado según las experiencias y los intereses propios del alumno. Estas lecturas se proponen en la biografía, aunque el alumno puede analizar otra bibliografía acorde a sus intereses. El trabajo no es un “corta pega” de distintos fragmentos de los títulos que se señalan en la biografía, o de otros relacionados con estas cuestiones, es una indagación sobre los temas objeto de estudio, “la Gestión del Conocimiento y el Capital Intelectual”, en relación con los intereses y las inquietudes del alumno.

Segunda parte

En la segunda parte se deberá diseñar un sistema o modelo de Gestión del Conocimiento que sea aplicable a una organización, institución o departamento concreto. Se trata únicamente de realizar un diseño de modelo no de aplicarlo en la organización, dado que durante el tiempo que dura el curso no parece sencillo disponer de tiempo suficiente para implantar en la organización o departamento el diseño del modelo propuesto.

Autoevaluación

Al final, el alumno deberá realizar una autoevaluación del trabajo que ha llevado a cabo durante este curso. En esta autoevaluación se indicarán los logros que se han conseguido y las dificultades que se han ido superando. Asimismo, se incluirá un comentario final a modo de conclusión del curso y una autocalificación del trabajo realizado.

Criterios de evaluación

Para la evaluación de la asignatura se considerarán las siguientes pautas. La primera pauta, la profundización del trabajo teórico que ha realizado el alumno, en particular se evaluará el contenido crítico que haya llevado a cabo de las distintas teorías que abordan el estudio de la Gestión del Conocimiento y del Capital Intelectual. La segunda pauta, la adecuación del modelo de gestión del conocimiento propuesto al contexto de la organización que haya elegido. Y, la tercera pauta, la estructuración formal del documento entregado.

Ponderación de la PEC en la nota final	100%
Fecha aproximada de entrega	Consultar entrega tareas del curso virtual (convocatoria ordinaria y extraordinaria)

Comentarios y observaciones

El trabajo realizado se pondera en su conjunto, considerando globalmente las dos partes que constituyen el documento de evaluación. También se tiene en cuenta la autoevaluación realizada por el estudiante.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega Las fechas de entrega de la convocatoria ordinaria y extraordinaria están disponibles en el curso virtual.

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene a través del trabajo final (100%).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los materiales básicos (documentos, artículos, enlaces, etc.) están disponibles en la plataforma.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Álvarez-Sainz, M. y Apellaniz, K. X. (2016). *Gestión de personas y conocimiento: retos empresariales para el siglo XXI*. Universidad del País Vasco, Servicio Editorial.

De Freitas, V. y Yáber, G. (2015). Modelo holístico de sistema de gestión del conocimiento para las instituciones de educación superior. *Enl@ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 11(3).

<https://produccioncientificaluz.org/index.php/enlace/article/view/19120>

Druker, P. (2003). *Gestión del conocimiento*. Deusto.

Gallego, D. y Ongallo, C. (2003). *Conocimiento y gestión*. Pearson Educación.

Gil, A.J., Antelm, A.M. y Cacheiro, M.L. (2018). Análisis de la capacidad de innovación escolar desde la perspectiva del profesorado de educación secundaria. La escuela como organización que aprende. *Educar*, 54(2), 449-468. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.864>

Gil, A.J. y Carrillo, F.J. (2013). La creación de conocimiento en las organizaciones a partir del aprendizaje. *Intangible Capital*, 9(3), 730-753. <https://doi.org/10.3926/ic.418>

Gil, A.J. y Gallego, D.J. (2016). La realización de formación continua desde la perspectiva de la organización que aprende. *Educar*, 52(1), 107-126. <https://educar.uab.cat/article/view/v52-n1-gil-gallego/701-pdf-es>

Ibarra-Cisneros, M. A., Vela-Reyna, J. B.; Ríos-Nequis, E. I. (2020). Capital intelectual, gestión del conocimiento y desempeño en universidades. *Investigación Administrativa*, 49 (126), 1-19. <https://doi.org/10.35426/IAv49n126.06>

Peters, T. (1998). *El círculo de la Innovación*. Ediciones Deusto.

Rodríguez-Gómez, D. (2015). *Gestión del conocimiento y mejora de las organizaciones educativas*. Arco.

Senge, P. (1992). *La quinta disciplina. Cómo impulsar el aprendizaje en la organización inteligente*. Gránica.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- Gairín, J. (2022, 6 noviembre). La creación y gestión del conocimiento colectivo. El trabajo colaborativo en red. [Conferencia]. <https://www.youtube.com/watch?v=iV4UDJ7Mslw>
- Gecontec. Revista Internacional de Gestión del Conocimiento y la Tecnología [web] <https://www.upo.es/revistas/index.php/gecontec>
- Revista educar. Monográfico sobre gestión del conocimiento [web] <https://educar.uab.cat/issue/view/v37>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.